

RECOMENDACIÓN PARA LAS PERSONAS EMPLEADORAS

GARANTIZA QUE EL CUARTO PILAR, ESTARÁ EN PIE MAÑANA



FACILITA EL TELETRABAJO

Limitar el contacto entre personas es la mejor medida, para prevenir el contagio por coronavirus. Las nuevas tecnologías abren un gran abanico de posibilidades de relación y contacto no presencial con nuestros usuarios

LIMITA LAS SEDES DE TRABAJO Y ORGANIZA TURNOS

Para garantizar la seguridad de tus profesionales, limita las sedes en las que desarrollen su actividad. Organiza turnos y flexibiliza horarios, para que la plantilla no coincida, al completo.

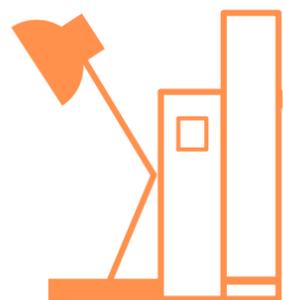


LIMPIEZA Y DESINFECCION DEL LUGAR DE TRABAJO

Los lugares de trabajo deben limpiarse, ventilarse y desinfectarse a diario. Refuerza los protocolos y servicios

GARANTIZA MATERIALES INDIVIDUALES

Que tus profesionales no tengan que compartir, ordenadores, teléfonos móviles, material de oficina, etc



NO ORGANICES REUNIONES FÍSICAS NI VIAJES

facilitar medios telemáticos, para organizar reuniones. Limita todo lo posible los desplazamientos,

PROTÉGENOS

Garantiza el acceso a tus trabajadoras/es, a guantes, mascarillas, gel hidroalcohólico, pañuelos limpios y productos de desinfección básicos



CUANDO TERMINE LA CUARENTENA, HABRÁ QUE
LUCHAR CON LAS SECUELAS SOCIALES Y ECONÓMICAS-
CUÍDANOS, PARA QUE PODAMOS SEGUIR AYUDANDO